

23704-10

del Telegrafo.

Año 97 - Nº 35.075.

016

Tiernes 30 de Enero de 1981

Guayaquil - Ecuador.

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

"CONSTRUCTORA RIOFRIO C. LTDA."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 31 de Enero de 1978 se constituyó la compañía de Responsabilidad limitada denominada "CONSTRUCTORA RIOFRIO C. LTDA.".

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º Suplente del Cantón, Abg. Cesario Leonidas Condo Chiriboga, por licencia concedida al titular Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 7 de Noviembre de 1980, la mencionada compañía aumenta su capital en la cantidad de UN MILLON DE SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES, dividido en un mil doscientas participaciones; y reformó sus estatutos sociales.

3.— Compareció al otorgamiento de la indicada escritura el señor Arq. Nelson Riofrío Alvarez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la mencionada compañía.

4 — La Principal reforma estatutaria es la siguiente:

CLAUSULA SEXTA: CAPITAL SOCIAL: Un millón doscientos mil sucres, dividido en un mil doscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una.

5.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en un 50 por ciento en numerario.

6.— Mediante Resolución Nº IG—RL—81 0044 de 23 de Enero de 1981 expedida por el señor Superintendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CONSTRUCTORA RIOFRIO C. LTDA.".

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 23 de Enero de 1981.

DR. LUIS CABEZAS PARRALES,
SECRETARIO GENERAL.

Enero 30/81.